

**ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 015-2023-OEC/MDSA
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B, PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA MANZANA Q1 DE LA JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Siendo las 14:30 horas del día 06 de junio del 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Órgano Encargado de las Contrataciones:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
01	40760706	BARREDA LABRA GIANCARLO WILLIANS

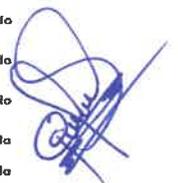
Designado mediante Memorando N° 73-2023-LMRC/OA/OGA/GM/MDSA, para llevar a cabo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 015-2023-OEC/MDSA -1, referido a la ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B, PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA MANZANA Q1 DE LA JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a verificar en la plataforma SEACE los registros de participantes realizada de manera electrónica de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10004724611	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO	02/06/2023	Válido		02/06/2023	10004724611
2	Proveedor con RUC	10044008535	MANCHEGO SALAZAR CARLOS ALBERTO	02/06/2023	Válido		02/06/2023	10044008535
3	Proveedor con RUC	10437815157	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	26/05/2023	Válido		26/05/2023	10437815157
4	Proveedor con RUC	10608659892	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA	26/05/2023	Válido		26/05/2023	10608659892
5	Proveedor con RUC	20226727541	SERTRANS Z R B S R LTDA	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20226727541
6	Proveedor con RUC	20285866716	EMP. DE TRANSPORTES MARON EIRL	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20285866716
7	Proveedor con RUC	20532639841	"CORPORACIÓN R & V SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"	27/05/2023	Válido		27/05/2023	20532639841
8	Proveedor con RUC	20533225226	COMERCIAL EL BUHO FC E.I.R.L.	31/05/2023	Válido		31/05/2023	20533225226
9	Proveedor con RUC	20533238638	MULTISERVICIOS A Y M MOQUEGUA E.I.R.L.	26/05/2023	Válido		26/05/2023	20533238638
10	Proveedor con RUC	20558349116	SAN LORENZO AQP S.R.L.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20558349116
11	Proveedor con RUC	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	31/05/2023	Válido		31/05/2023	20603208499
12	Proveedor con RUC	20605053514	CORPORACION J. COP. E.I.R.L.	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20605053514
13	Proveedor con RUC	20608145584	AGREGADOS LA CHIMBA VCHC I E.I.R.L.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20608145584
14	Proveedor con RUC	20608398245	V & G CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GARCIA S.A.C.	30/05/2023	Válido		30/05/2023	20608398245
15	Proveedor con RUC	20609514630	CERRO BLANCO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2023	Válido		28/05/2023	20609514630

Seguidamente el OEC verifica las ofertas presentadas, dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20558349116	SAN LORENZO AQP S.R.L.	01/06/2023	16:52:14	20558349116	01/06/2023	17:01:52	Enviado	Valido
2	20285866716	EMP. DE TRANSPORTES MARON EIRL	02/06/2023	23:25:42	20285866716	02/06/2023	23:27:06	Enviado	Valido
3	20533238638	MULTISERVICIOS A Y M MOQUEGUA E.I.R.L.	31/05/2023	01:02:03	20533238638	31/05/2023	01:02:39	Enviado	Valido
4	10437815157	CONSORCIO AGREGADOS CERRO BLANCO	31/05/2023	22:37:03	10437815157	31/05/2023	22:37:54	Enviado	Valido
5	20532639841	"CORPORACIÓN R & V SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"	02/06/2023	18:59:02	20532639841	02/06/2023	18:59:40	Enviado	Valido
6	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	02/06/2023	14:31:11	20603208499	02/06/2023	14:36:51	Enviado	Valido
7	20226727541	SERTRANS Z R B S R LTDA	02/06/2023	17:45:23	20226727541	02/06/2023	17:45:41	Enviado	Valido
8	10004724611	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO	02/06/2023	17:42:42	10004724611	02/06/2023	17:45:07	Enviado	Valido
9	10044008535	MANCHEGO SALAZAR CARLOS ALBERTO	02/06/2023	22:30:53	10044008535	02/06/2023	22:31:51	Enviado	Valido
10	20605053514	CORPORACION J. COP. E.I.R.L.	02/06/2023	22:40:21	20605053514	02/06/2023	22:40:52	Enviado	Valido



Seguidamente el OEC procede a la verifica el Reporte de Eventos del Procedimiento:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-15-2023-OEC-MDSA-1



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	
No Item	1	
Descripción del Item	MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B	
Moneda	Soles	
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 05/06/2023 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 05/06/2023 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 10 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 45000 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 05/06/2023 09:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 05/06/2023 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 05/06/2023 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

Luego verifica el Reporte de Resultados del Periodo de Lances:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-15-2023-OEC-MDSA-1



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO		
No Item	1		
Descripción del Item	MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20605053514	CORPORACION J. COP. E.I.R.L.	43000
2	20226727541	SERTRANS Z & B S R LTDA	404700
3	10004724611	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO	405000
4	10044008535	MANCHEGO SALAZAR CARLOS ALBERTO	435000
5	20532639841	"CORPORACIÓN R & V SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"	437000
6	20285866716	EMP. DE TRANSPORTES MARON EIRL	525000
7	20533238638	MULTISERVICIOS A Y M MOQUEGUA E.I.R.L.	535000
8	10437815157	CONSORCIO AGREGADOS CERRO BLANCO	975000
9	20558349116	SAN LORENZO AQP S.R.L.	1035000
10	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	1200000



El Órgano Encargado de las Contrataciones después de la revisión realizada observa lo siguiente:

Que, al postor de CORPORACION J. COP. E.I.R.L. se realizó la revisión de los documentos obligatorios para la Admisión según la página 15 de las Bases (...) la presentación de los documentos presenta con firmas pegadas y a fin de continuar con el procedimiento de selección se requiere subsanar los documentos.

Ahora bien, numeral 60.1 y numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF, señala:

60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

(...)

b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor a su representante;

por lo antes expuesto, el Órgano Encargado de las Contrataciones decide otorgar un plazo de 01 día hábil de notificada la presente para que subsanen lo observado.

En ese sentido, se posterga la presente etapa y se dispone su notificación en el SEACE.

Sin más puntos que tratar, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a firmar señal de conformidad.



Giancarlo Williams Barreda Labra
ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACION

ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 015-2023-OEC/MDSA
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B, PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA MANZANA Q1 DE LA JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Siendo las 14:30 horas del día 08 de junio del 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Antonio, el Órgano Encargado de las Contrataciones:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
01	40760706	BARREDA LABRA GIANCARLO WILLIANS

Designado mediante Memorando N° 73-2023-LMRC/OA/OGA/GM/MDSA, para llevar a cabo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 015-2023-OEC/MDSA -1, referido a la ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B, PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA MANZANA Q1 DE LA JUNTA VECINAL PROMUVI, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Con el Reporte de Resultados del Periodo de Lances:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-15-2023-OEC-MDSA-1

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	
No Item		1	
Descripción del Item		MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO B	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20605053514	CORPORACION J. COP. E.I.R.L.	45000
2	20226727541	SERTRANS Z & B S R LTDA	404700
3	10004724611	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO	405000
4	10044008535	MANCHEGO SALAZAR CARLOS ALBERTO	435000
5	20532639841	"CORPORACIÓN R & V SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"	437000
6	20285866716	EMP. DE TRANSPORTES MARON EIRL	525000
7	20533238638	MULTISERVICIOS A Y M MOQUEGUA E.I.R.L.	555000
8	10437815157	CONSORCIO AGREGADOS CERRO BLANCO	975000
9	20558349116	SAN LORENZO AQP S.R.L.	1035000
10	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	1200000

El Órgano Encargado de las Contrataciones después del reporte del resultado de periodo de lances verifica que existe dos (2) ofertas válidas; por lo tanto, procede a revisar la documentación presentada según lo indicado en el numeral 7.5 de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases".

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTOR QUE PRESENTO OFERTA				
		CORPORACION J. COP. E.I.R.L.	SERTRANS Z & B S R LTDA	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO	MANCHEGO SALAZAR CARLOS ALBERTO	"CORPORACION R & V SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"
Anexo 01	Declaración jurada de datos del postor	SI	SI	SI	SI	SI
Copia	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 02	Declaración jurada de acuerdo al Literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 03	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de las Bases	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 04	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Copia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PARA TITULARES MINEROS FORMALES: Copia simple de Resolución que autoriza el inicio o reinicio de actividades de explotación y/o beneficios de minerales. ✓ PARA MINEROS QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FORMALIZACION: Copia de impresión de la búsqueda de estar inscrito en el REINFO (Registro Nacional de Formalización Minera). ✓ PARA ARRENDATARIOS: Copia de contrato de compra y venta legalizado o promesa de contrato legalizado notarialmente entre el arrendador y el arrendatario con su respectiva resolución que autoriza el inicio o reinicio de actividades de explotación y/o beneficios de minerales y/o copia de impresión de la búsqueda de estar inscrito en el REINFO (Registro Nacional de Formalización Minera). 	SI	SI	SI	SI	SI
ESTADO		NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Una vez revisado la documentación de presentación obligatoria, el Órgano Encargado de las Contrataciones determina lo siguiente:

El postor, CORPORACION J. COP. E.I.R.L. no subsana la oferta, según el plazo otorgado de acuerdo al numeral 60.1 y numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20605053114
Consortio	No
Nombre o razón social	CORPORACION J. COP. E.I.R.L.

Nro.	Fecha de notificación	Días para subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	06/06/2023	1	Publicado	 (62855 KB)	No	

El postor, SERTRANS Z & B S R LTDA no es Admitida su propuesta, puesto que el representante legal Sr. ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO se presentó también al mismo procedimiento de selección, el mismo que está impedido de acuerdo al artículo 11, numeral 11.1 literal p de la Ley de Contrataciones del Estado ***"En un mismo procedimiento de selección las personas naturales o jurídicas que pertenezcan a un mismo grupo económico, conforme se define en el reglamento"***.

El postor, ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO no es Admitida su propuesta, puesto que figura como el representante legal del postor SERTRANS Z & B S R LTDA, el mismo que se presentó también en el mismo procedimiento de selección, por lo cual está impedido de acuerdo al artículo 11, numeral 11.1 literal p de la Ley de Contrataciones del Estado ***"En un mismo procedimiento de selección las personas naturales o jurídicas que pertenezcan a un mismo grupo económico, conforme se define en el reglamento"***.

El Órgano Encargado de las Contrataciones verifica que existen dos ofertas presentadas según orden de prelación se encuentran ADMITIDAS.

Habiendo CONCLUIDO con la revisión de la documentación presentada por los postores, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a OTORGAR LA BUENA PRO de la siguiente manera:

POSTOR ADJUDICADO	:	MANCHEGO SALAZAR CARLOS ALBERTO
RUC N°	:	10044008535
MONTO ADJUDICADO	:	S/. 435,000.00 (CUATRO CIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES).

Sin más puntos que tratar, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a firmar señal de conformidad.



Giancarlo Willians Barreda Labra
ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACION